



Guía docente

Datos Identificativos					2018/19
Asignatura (*)	Literatura Española do Século de Ouro 1	Código	613G01023		
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6	
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Letras				
Coordinador/a	Martinez Lopez, Maria Josefa	Correo electrónico	maria.josefa.martinez@udc.es		
Profesorado	Martinez Lopez, Maria Josefa	Correo electrónico	maria.josefa.martinez@udc.es		
Web					
Descripción general	El objetivo de esta asignatura es ampliar el estudio de autores y obras de los siglos XVI y XVII, completando el panorama básico al que el alumno accedió en la materia Literatura española de 2º de Grado. La asignatura se ocupa de la poesía y del teatro de los siglos XVI y XVII, con un enfoque histórico-filológico. Se pretende desarrollar la capacidad de lectura comprensiva y crítica y la capacidad de relacionar los aspectos históricos, culturales y estéticos. Así mismo se pretende que el estudiante adquiera el dominio técnico del análisis de textos literarios de los siglos XVI y XVII, la expresión lingüística, oral y escrita, en castellano, capacidad de comunicación (síntesis y análisis) y la correcta expresión lingüística, oral y escrita, en castellano.				

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A3	Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
A5	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
A7	Conocer las literaturas en lengua gallega, española e inglesa.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A16	Conocer la crítica textual y la edición de textos.
A17	Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B9	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

Resultados de aprendizaje



Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
	A	B	C
Conocer la literatura española	A1 A2 A3 A5 A7 A9 A10 A11 A15 A16 A17	B1 B3 B4 B5 B6 B7	C1 C4
Saber analizar y comentar textos y discursos literarios.	A1 A2 A3 A5 A7 A9 A10 A11 A15 A16 A17	B1 B3 B4 B5 B6 B7 B10	C1 C4
Saber analizar e comentar textos e discursos literarios.	A9		
Ser capaz de aplicar os coñecementos lingüísticos e literarios á práctica.	A1 A2 A3 A5 A7 A9 A10 A11 A15 A16 A17	B1 B3 B4 B5 B6 B7	C1 C4
Utilizar os recursos bibliográficos, as bases de datos e as ferramentas de busca de información.	A1 A2 A3 A5 A7 A9 A10 A15 A16 A17	B1 B3 B4 B5 B6 B7	C1 C4



Adquirir capacidade de autoformación.	A1 A2 A3 A5 A7 A9 A10 A11 A15 A16 A17	B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	C1 C4
Ser capaz de comunicarse de maneira efectiva en calquera contorno.	A1 A2 A3 A5 A7 A9 A10 A11 A15 A16 A17	B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	C1 C4
Ter capacidade de organizar o traballo, planificar e xestionar o tempo e resolver problemas de forma efectiva.	A1 A2 A3 A5 A7 A9 A10 A15 A16 A17	B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	C1 C4

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Introducción a los siglos XVI y XVII	1. Contexto sociohistórico 2. Contexto literario
2. La poesía en los siglos XVI y XVII	1. Géneros, metros y autores: Garcilaso, Góngora y Quevedo 2. Soneto 3. Canción 4. Égloga y epístola 5. Octava y silva 6. Otros
3. El teatro en los siglos XVI y XVII	1. Coordenadas de la comedia nueva: Teatro anterior a Lope de Vega 2. Fórmula de la comedia nueva: Arte nuevo de Lope de Vega 3. Géneros 4. Comedia: Lope de Vega 5. Tragedia: Calderón de la Barca 6. Géneros breves: Entremeses de Calderón



Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Lecturas	A9 A10 B4 B8	0	60	60
Aprendizaje colaborativo	A1 A2 A3 A5 A7 A9 A10 A11 A15 A16 A17 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 C1 C4	15	5	20
Prueba mixta	A1 A2 A3 A5 A7 A9 A10 A11 A15 A16 A17 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 C1 C4	3	20	23
Sesión magistral	A1 A2 A3 A5 A7 A9 A10 A11 A15 A16 A17 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 C1 C4	21	0	21
Trabajos tutelados	A1 A7 A9 A11 A15 A16 A17 B1 B3 B4 B6 B7 B9 B10 C1 C4	0	20	20
Actividades iniciales	A1 A2 A3 A5 A7 A9 A10 A11 A15 A16 A17 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 C1 C4	3	0	3
Atención personalizada		3	0	3

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Lecturas	El estudiante tendrá que realizar a lo largo del cuatrimestre las lecturas relativas a las fuentes primarias y secundarias de la materia. La lectura de las obras deberá estar finalizada con antelación al momento en que comience su explicación en las aulas de aprendizaje colaborativo. Las lecturas deberán hacerse en las ediciones recomendadas en la bibliografía. Se proporcionará al estudiante una selección de textos de bibliografía secundaria para la contextualización de los temas.
Aprendizaje colaborativo	Al no existir en la nomenclatura de la guía la correspondiente a la disciplina filológica de comentario de texto literario, se adopta esta denominación. Semanalmente habrá una sesión interactiva en la que se realizarán actividades relativas a la aplicación metodológica del comentario de texto literario aplicado a los textos objeto de la materia. Para realizar esta actividad, el estudiante deberá haber trabajado previamente el texto propuesto para el análisis de modo a poder poner en común los resultados de su trabajo.
Prueba mixta	En la fecha oficial marcada por el Centro, el estudiante realizará una prueba en la que demostrará los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo del curso.
Sesión magistral	Habrà una sesión magistral por semana de noventa minutos de duración. La responsabilidad de esta sesión recae sobre la profesora. Los objetivos de las sesiones serán la exposición de los rasgos más relevantes de los períodos literarios abordados para los géneros y los autores estudiados.
Trabajos tutelados	Partiendo de las obras y los autores objeto de la materia, se ofrecerá al estudiante una selección de posibles trabajos de diverso tipo. El trabajo será individual y la profesora supervisará el desarrollo del mismo en horas de tutorías
Actividades iniciales	En el primer día de clase los estudiantes realizarán individualmente un comentario de texto literario por escrito con el fin de determinar el nivel general y adecuar así la impartición de la materia hacia objetivos de mejora y progreso. En esta misma sesión, se dará cuenta de las herramientas metodológicas introductorias a la materia.



Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo	A lo largo del cuatrimestre se fijarán las sesiones de tutorías con cada uno de los estudiantes para supervisar la elaboración de los trabajos de curso tutelados.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A1 A2 A3 A5 A7 A9 A10 A11 A15 A16 A17 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 C1 C4	Consistirá en una prueba teórica y práctica que medirá el aprovechamiento de la materia por parte del estudiante. Los criterios de evaluación serán: adecuación de la respuesta a la pregunta formulada, estructuración adecuada del discurso, corrección léxica, ortográfica y gramatical. Para superar la materia, la calificación mínima de esta prueba deberá ser de 4 puntos sobre 10.	50
Aprendizaje colaborativo	A1 A2 A3 A5 A7 A9 A10 A11 A15 A16 A17 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 C1 C4	En estas sesiones el estudiante deberá demostrar con su participación activa que ha trabajado los materiales previamente señalados por la profesora. Deberán entregar dos comentarios de poesía por escrito: uno será de poesía del XVI y otro de poesía del XVII. Cada comentario representará un 10% de este ejercicio.	20
Trabajos tutelados	A1 A7 A9 A11 A15 A16 A17 B1 B3 B4 B6 B7 B9 B10 C1 C4	Partiendo de las obras y los autores objeto de la materia, se ofrecerá al estudiante una selección de posibles trabajos. El trabajo será individual y la profesora supervisará el desarrollo del mismo en horas de tutorías. El trabajo se entregará el día 10 de diciembre para dar tiempo a la adecuada corrección y revisión.	30

Observaciones evaluación

<p>Solo se aceptarán trabajos, actividades, etc. que se entreguen en la fecha establecida, en soporte papel, y que sigan las normas para la entrega de trabajos escritos.</p> <p>No se podrá aprobar la materia sin tener una calificación mínima de 4 sobre 10 en la prueba mixta.</p> <p>MUY IMPORTANTE: El alumno será evaluado y calificado siempre que acuda al examen. Recibirá la calificación de "NO PRESENTADO" cuando no acuda al examen.</p> <p>En la segunda oportunidad (julio) los estudiantes que suspendieron la prueba mixta (50%) deberán repetirla en el lugar y horas fijados por el Centro.; los estudiantes que suspendieron el trabajo tutelado (30%) deberán repetirlo corrigiendo las deficiencias e incorporando las mejoras indicadas por la profesora; los estudiantes que suspendieron los comentarios de texto (20%) deberán repetirlos corrigiendo las deficiencias e incorporando las mejoras indicadas por la profesora. Los estudiantes quedan eximidos de la repetición de los ejercicios en los que alcance la calificación de 5 en la primera oportunidad. La fecha de entrega del trabajo tutelado y de los comentarios sería el mismo día que la fijada oficialmente para el examen.</p> <p>Los alumnos que tengan reconocida la dispensa realizarán las siguientes pruebas: prueba mixta (50%) y trabajo tutelado (50%). Se arbitrarán de acuerdo con el alumno todas las medidas de atención necesarias.</p>
--

Fuentes de información

Básica	Lecturas obligatorias Garcilaso de la Vega, Obras completas con comentario, E. Rivers ed., Madrid. Castalia, 2001/Obra poética y textos en prosa, ed. B. Morros, Barcelona, Crítica, 1995. Góngora, Luis de, Fábula de Polifemo y Galatea, ed. de Jesús Ponce Cárdenas, Madrid, Cátedra, 2010 / Fábula de Polifemo y Galatea y selección de poemas incluida en el t. II de la ed. de Dámaso Alonso Góngora y el Polifemo, (Gredos) / Antología poética, ed. de A. Carreira (Castalia Didáctica), Poesía selecta, ed. A. Pérez Lasheras y J. M. Micó (Taurus). Calderón de la Barca, Pedro, La dama duende, ed. F. Antonucci, Barcelona, Crítica 1999, ahora en BCRAE 2005; El médico de su honra, ed. J. Pérez Magallón, Madrid Cátedra 2012. Lope de Vega, El acero de Madrid, ed. S. Arata, Madrid, 2000; Castalia, 2000; El castigo sin venganza, ed. A. Carreño, Madrid, Cátedra, 1993.
---------------	---



Complementaría	<p>Bibliografía complementaria: Alberich, J. et alii, Historia de la literatura española, Madrid, Cátedra, 1990. Alborg, J.L., Historia de la literatura española, Madrid, Gredos, 1966-1999. Canavaggio, J., Historia de la literatura española, Barcelona, Ariel, 1994-1995. Díez Borque, J.M., Historia de la literatura española, Madrid, Taurus, 1980. García de la Concha, V., Historia de la literatura española, Madrid, Espasa-Calpe, 1995-1998. Jones, R.O., Historia de la literatura española, Barcelona, Ariel, 1977. Pedraza Jiménez, F. y M. Rodríguez Cáceres, Las épocas de la literatura española, Barcelona, Ariel, 1997. Pedraza Jiménez, F. y M. Rodríguez Cáceres, Manual de literatura española, Tanfalla, Cénlit, 1980-2000. Rodríguez Cacho, L., Manual de historia de literatura española, Madrid, Castalia, 2009. 2. Herramientas para el análisis literario: Azaustre Galiana, A. y J. Casas Rigall, Manual de retórica española, Barcelona, Ariel, 1997. García Barrientos, J.L., Cómo se comenta una obra de teatro, Madrid, Síntesis, 2001. Jauralde Pou, P., E. Varela Merino y P. Moíño Sánchez, Manual de métrica española, Madrid, Castalia, 2005. Luján Atienza, A., Cómo se comenta un poema, Madrid, Síntesis, 1999. Navarro Durán, R., La mirada al texto. El comentario de textos literarios, Barcelona, Ariel, 1995. Quilis, A., Métrica española, Barcelona, Ariel, 1994. Pujante, D., Manual de retórica, Madrid, Castalia, 2003.</p>
-----------------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Se recomienda al estudiante la asistencia a clase y su participación para poder preparar la materia progresivamente. Es fundamental empezar la lectura de las obras lo antes posible para poder alcanzar el mayor aprovechamiento tanto de las sesiones expositivas como de las interactivas. Se recuerda que para superar la materia es imprescindible el uso correcto del idioma tanto oral como escrito: ortografía, puntuación, corrección sintáctica y gramatical.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías